

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastian, tres meses 4 pta.
seis meses 7 pta.
un año 12 pta.
Los suscriptores pagan por adelantado
en las correspondientes librerías un su-
perá de 10 por 100.

Remesas sueltas, 5 cts.—Ahorro 12

Se suscriben los originales

Redaccion y Administracion
San Sebastian, 21 de Julio

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

PRECIOS DE INSERCCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea
—En tercera plana, 20 céntimos la línea
—En segunda plana, 30 céntimos la línea
—Anuncios en la primera plana
1 pta. por línea.

Rebajas proporcionales al número de inserciones

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES
de 1 a 25 pta. por línea

Administrador C. Samperio

Año III

San Sebastian, 21 de Julio de 1891

San Sebastian, 21 de Julio de 1891

TELÉFONO NÚM. 25

Núm 885

RECORDAMOS

Anteayer, domingo 19 de Julio, decía *La Union Vascongada*:

«... Y prestando todos a la Monarquía católica felizmente reinante nuestro leal apoyo, podemos, sin temor a pagares, volver los ojos a lo que reclama Euzkaria...»

Varemos qué acto realiza hoy la union vascongada, para conmemorar la ley de 21 de Julio de 1876, y sabremos lo que ese pedazo de Euzkaria reclama a la Monarquía.

Nosotros recordaremos que hoy hace quince años quedó legalizado aquel acto personal del rey que se conoce con el nombre de Manifiesto de San Carlos, y en el cual se anunció que los soldados alfonsoinos habían conquistado con sus bayonetas la unidad constitucional.

¡Quince años! La mitad del tiempo que se asigna de vida a una generacion. Durante ellos, nada se ha hecho en beneficio del país. Se han sucedido carlistas y liberales en la Diputacion provincial; han ido comisiones suyas a Madrid, que gestionaron, en union de los representantes en Cortes, no sabemos qué componendas, merced a las cuales se ha mantenido el statu quo a cuya sombra oprimen al país los modernos señores feudales; ha muerto en la conciencia pública el ideal de las antiguas libertades, de las cuales se habla ya como de cosa muy lejana, que pasó para no volver. ¡Triste balance!

Cuando examinamos la situacion a que han reducido al país sus irresponsables señores, no comprendemos que nadie pueda atreverse a pedir apoyo para la Monarquía que dió la ley de 21 de Julio, y a hablar de lo que Euzkaria reclama. ¿Cuáles son esas reclamaciones? ¿Quién las formula? ¿A quién se dirigen? Observamos que reina el más absoluto silencio, y que si lo turba a veces nuestra voz, nadie responde a ella.

Hace ya mucho tiempo que escribimos: «El caciquismo nos ha encerrado en el statu quo como en una tumba». Ciertamente es, por desgracia. Acaso hoy recuerden algunos periódicos vascongados que hace quince años sancionó la «Monarquía católica felizmente reinante» la ley abolicionista de los fueros. Tal vez algunos aficionados a la música canten hoy, a los poetas de la comida, el *Guernicaco arbolado*, como medio de hacer más agradable la digestion. De aquí no pasará lo que reclama Euzkaria, víctima de sus ruines señores.

Y continuaremos vegetando tristemente en el statu quo, de cuya tiranía no nos libra siquiera la católica Monarquía a cuyos pies se posturan las agrupaciones políticas que pululan por las esferas oficiales.

Recordamos.

CONSECUENCIAS

Del examen detenido y minucioso que, tanto la prensa republicana como la monárquica, hacen al suspenderse las sesiones de las Cortes, de los balances que se publican, resultan infinidad de cargos para la situacion y para el Parlamento.

Hemos contribuido con nuestros modestos trabajos a señalar esos males y a comentarlos; no hay, pues, que insistir sobre lo dicho.

¿Acaso es nuevo el mal? ¿Son, por ventura, este Gobierno, en su último periodo de mando de hace un año, y el suspenso Parlamento, en su efimera existencia de cuatro meses, los causantes y los únicos responsables del año? No. La enfermedad procede de antiguo y tiene echadas hondas raíces en España.

Es originaria de la Monarquía.

¿Qué ha hecho este Parlamento? Lo que todos los compuestos de mayorías nacidas al calor del apoyo ministerial: votar lo que quisieron que se votase los ministros. ¿Y qué ha hecho el Gobierno? No discutir los presupuestos, recargar los tributos que paga el país, y favorecer los intereses del Banco de España, único prestamista del Estado; exactamente lo mismo que hicieron todos los Gobiernos monárquicos.

Lo que ocurre ahora es que, como el mal se va agravando en términos que anuncian próximamente el periodo agónico, como las fatales consecuencias se van a tocar, todos,

hasta los más indiferentes, se preocupan del funesto desenlace que va a producir la total ruina de la nacion.

Parece que hasta los mismos mantenedores de estos poderes actuales presienten su caída, tal es la fiebre de los negocios que los agita y mueve.

Empréstitos, ferro-carriles, carreteras. ¡Aprisa! ¡Aprisa! Como al que queda poco tiempo.

¡Terribles, fatales consecuencias de Gobiernos imposibles, ineptos e impopulares, que ha de sentir nuestra patria por algun tiempo despues del día próximo de su redencion, que será aquel en que vuelva a ser dueña de su soberanía!

Fácil tarea fuese la del Gobierno de la República si sólo a remediar los males recientes tuviese que acudir, con ser tantos y tan grandes; lo arduo, lo rudo de la empresa, es curar el daño causado durante muchos y largos años.

La fortuna pública ha sido dilapidada en funestas empresas interiores y exteriores; se ha comprometido el presente y el porvenir de la riqueza nacional; al ver que los poderes hereditarios pasaban de moda, al recordar Alcolea y Sedan, temiendo que pudieran repetirse, se puso empeño en atesorar dinero para hacer más cómodo el viaje y la vida de expatriados, y parodiando la frase atribuida a San Vicente Ferrer, que dijo: «De Valencia ni el polvo», hubo quien pensó dejar a España sin honra y sin dinero para lo presente y lo futuro, a fin de hacer imposible la vida de todo Gobierno republicano, y por tanto fácil la vuelta del monárquico.

Deplorable era la situacion política y económica de nuestra patria en 1868.

Obstáculos insuperables tuvo que vencer en los dos órdenes la Revolucion de Setiembre; así y todo, a los pocos años la nacion habia mejorado notablemente. Sin la traicion cobarde que mató aquella gloriosa Revolucion y todas las consecuencias lógicas que de ella se derivaron, jamás distinta sería la situacion de España a través de estos veintitis años!

El país que trabaja y que produce, todo el mundo, excluidos unos centenares de cortesanos, ven la situacion que atravesamos, conocen dónde está el mal y sienten la necesidad de remediarle cuanto antes.

La República es la única esperanza. Esta forma de gobierno, con uno honrado, económico y moral, podrá evitar que dentro de poco se diga: «Aquí fué la riqueza y la honra española».

Aprestémonos a traer en seguida la República, decididos a mantenerla y conservarla para evitar estos saldos de cuentas entre la España política y oficial y la contribuyente y productora, que arrojan un déficit abrumador de vergüenza sobre la segunda, que debe ser la única España.

NO HAY PEOR CUÑA...

Se burla *El Guipuzcoano* de los señores de *La Voz de Guipuzcoa* recién convertidos a la Monarquía. ¡Buen recibimiento! Lo natural era que el diario reformista se hubiese felicitado del refuerzo que el sábado se les entró por la puerta de Ayete a las instituciones. Al fin y al cabo, no se hallan tan sobradas de fieles, para que se trate con desden a los que se deciden a servirlos. ¿Será que *El Guipuzcoano* teme que le ganen por la mano, recordando que los últimos serán los primeros?

Los neófitos, con el ardor propio de tales, no se dan punto de reposo a demostrar la sinceridad de su conversion. Ciertamente que el órgano del caciquismo ostenta todavía en su cabeza las palabras: «Diario Republicano»; pero eso es cuestion de comercio. En cambio, su representante más autorizado en el Ayuntamiento, D. Tomás Acha, fué ayer a buscar a la reina para acompañarla desde Ayete a la Casa de la Ciudad, donde se verificó la recepcion, en la cual tomó parte acompañando al alcalde, D. Manuel Lizarriturri, contra quien tales injurias profirió en los pasados días el periódico en que colabora y del cual es accionista. Téngalo en cuenta *El Guipuzcoano*, y trate a

su correligionario con más caridad. Ya está en el buen camino.

No es el partido reformista, formado con retazos de todos los colores, quien está autorizado a echar en rostro su resellamiento a los correligionarios en realismo que el sábado pusieron a los reales pies de D. Crispina respetuoso homenaje de lealtad y adhesion, ayer ratificado. Entre sus amigos hallará *El Guipuzcoano* alguno que tiene la misma tacha. Para ponérsela, para recordarle su resellamiento a todos ellos, aquí estamos nosotros, fieles soldados de la causa republicana. No dejaremos de hacerlo, siempre que sea oportuno.

Hoy por hoy, basta con dejar entregados a los nuevos monárquicos a la mala voluntad de sus correligionarios, y con llamar sobre el hecho la atencion de las gentes, para que vean cómo tratan en el campo monárquico a los resellados.

Les ponemos el *luri*, para que los conozca todo el mundo.

EL FOLLETO DEL SR. OLAZABAL

Vamos a analizarlo rápidamente, para dar cuenta de él a nuestros lectores.

Empieza diciendo que se decide a publicar el folleto, creyendo a repetidas instancias, y haciendo votos por que su publicacion facilitara la union sincera de los católicos; y dice sincera porque no quiere pactar una tregua de días, sino que los católicos estén siempre unidos, como quiere el papa y desean los obispos.

Según algunos párrafos encaminados a probar que los integristas deben volver a la casa paterna de su tío, como dice un personaje de sainete. Anticipa, antes de entrar en materia, este dato: «El duque de Granada, uno de los liberales más caracterizados, senador y gentil hombre de D. Alfonso, me dijo, pocos días antes de las elecciones (de Azpeitia), que entre yo y Nocedal, estaba por Nocedal, en razon a que yo soy antidinástico y Nocedal no lo es».

Por cierto que explica eso del antidinastismo, diciendo que el duque de Granada quiso decir antidinástico, porque si la dinastia de D. Alfonso es la de Borbon, claro está que los carlistas no son antidinásticos.

La aclaracion era innecesaria: todos sabemos que esos señores son una misma familia.

Empieza el Sr. Olazabal por las elecciones provinciales.

Respecto del distrito de Irún, dice que preguntó al Sr. Juanmartiñena cuál sería su actitud y la de sus amigos, y le contestó que, según estos le escribían, le parecía que no se hallaban en condiciones de luchar con probabilidades de éxito, y que pensaban retirarse.

Cuanto al distrito de San Sebastian, publica dos cartas: una de D. Rafael Heriz y otra de D. Juan Santo Domingo.

En la primera se afirma que la actitud de los de *El Fuerrista* fué intransigente.

La segunda trata el asunto con más copia de detalles. Antes de la eleccion, uno de *El Fuerrista* aprobó la idea de que un buen amigo de todos, cuyo nombre no debemos descubrir por circunstancias «particulares», hiciera saber a los carlistas cuál era la candidatura de los otros y su deseo de que fuese apoyada por todos los católicos. Al día siguiente, 28 de Noviembre, propusieron los carlistas modificar la candidatura, en otra mixta, compuesta de tres elementos distintos, pero todos católicos; y en el caso de que se optara por candidatura unipersonal, se nombrase a un individuo neutral en política, pero católico probado, fijándose por su parte en D. Ricardo Bermingham. Los de *El Fuerrista* se llamaron aduana, y los carlistas acordaron poner lo sucedido en conocimiento del obispo de Vitoria.

Según el Sr. Olazabal, muchos carlistas votaron la candidatura de los integristas.

Lo relativo al distrito de Tolosa no tiene importancia. Decimos mal: dice de importante que el obispo de Vitoria, respondiendo a una consulta, fué que allí donde una fraccion política determinada (de católicos) tenga fuerzas suficientes para vencer a los partidos liberales, puede luchar sola, sin entenderse con sus hermanos en Cristo.

Termina el capítulo con estas palabras:

«Quedé, pues, demostrado que en los distritos de Irún y San Sebastian, únicos en los que se verificaron elecciones provinciales, quisimos que las fuerzas católicas leales y disidentes lucharan juntas contra todos los elementos liberales, y que por haber rechazado los disidentes nuestras proposiciones triunfó la coalicion liberal».

Y en una nota se cita a Santo Tomás, que dijo: *Bona est unitas, sed potior est unitas*. «Excelente cosa es la union, pero mejor es la unidad».

Vienen luego las elecciones de diputados a Cortes, y sale a relucir el distrito de San Sebastian en primer término.

En vista del anterior fracaso, pareció a los carlistas que era inútil reanudar las negociaciones pocos días despues, y resolvieron no presentar candidato propio.

Presentábase el marqués de San Felices, con el beneplácito del obispo, frente al Sr. Calbeton (y Bianchon), y el Sr. Olazabal recomendó a sus amigos apoyaran al primero. Los integristas «pensaron presentar candidato propio, lo que equivaldría a regalar

el acta a la coalicion liberal; pero desistieron, al fin, cediendo a respetables indicaciones».

Y dice el folleto:

«Entre el Sr. Calbeton y el marqués de San Felices, los católicos no podían dudar: sin embargo, no solo dudaron los amigos del Sr. Nocedal, sino que despues de haber ex gido éste del Gobierno que el Sr. Acilona mantuviera su candidatura en Azpeitia, a trueque del apoyo que prestaban a los marqués de San Felices en San Sebastian, a última hora lo retiraron ese apoyo, y aun votaron algunos a Calbeton».

En el distrito de Tolosa, la candidatura carlista fué la primera que se presentó. Los integristas intentaron encubrir u ocultar la verdad. Pero no les sirvió de nada. Quedaron debajo de los carlistas, y hasta de la coalicion liberal.

Y vamos con el distrito de Vergara.

Allí se presentaba el Sr. Eulate con el beneplácito del obispo (que anda en todos estos líos), frente al Sr. Ansaldo, y los carlistas no vacilaron en ofrecer su apoyo al primero. (Al segundo se lo dieron en 1886.) También se lo ofrecieron la mayor parte de los integristas de Vergara, y aun algunos trabajaron a su favor con verdadero empeño; pero otros se mostraron más fríos, y entre ellos el Sr. Harie, cuyo apoyo era necesario a Eulate para derrotar a Ansaldo. Mantúvose Harie indeciso hasta el 29 de Enero, día en que escribió una carta a Eulate, diciéndole: «Se ha sabido que el Gobierno apoya la candidatura de D. Tirso Olazabal frente de la del Sr. Nocedal. Por esta razon, como puede V. suponer, nos vemos precisados a no apoyar a V. ni a ninguno que conie con la proteccion ministerial».

Protesta el Sr. Olazabal contra la afirmacion del Sr. Harie, diciéndole: «Es falso, absolutamente falso que el Gobierno apoyara mi candidatura».

Y añade: «Don ser amigo mio particular el marqués de San Felices, hasta los inquilinos de la casa solar que tiene en Lebas votaron por Nocedal».

Lo referente al distrito de Zamaya no tiene importancia, siendo lo más saliente de cuanto dice el Sr. Olazabal, su afirmacion de que «los carlistas hubieran presentado candidato en Zamaya, es posible que hubieran triunfado, como en Tolosa, y seguro que el Sr. Ramery sale derrotado».

Con lo que llega el Sr. Nocedal al distrito de Azpeitia y se arma una de padre y muy señor nuestro, que exige capítulo aparte, si hemos de dar cuenta exacta de cómo se trataron los señores católicos, cuya union quiere el papa y desean los obispos.

(Continuara.)

EXTRANJERO

Bulgaria

El Sr. Stambouloff ha pronunciado un discurso delante de una comision de oficiales en Tirnova, y en el cual ha dicho, que si la independencia de Bulgaria no se proclama este año, él se retirará de la vida pública, entregando el poder en manos de las oposiciones.

Italia

La comision encargada de la revision de las tarifas aduaneras ha suspendido sus trabajos para reanudarlos en el mes de Octubre despues de la conferencia de Berna.

Si los delegados italianos en Berna expresan fielmente las intenciones de la comision deberán mostrarse proteccionistas de la agricultura, pero es de notar que ningún miembro de esa comision forma parte de la delegacion en Berna.

Santa Sede

Los rumores sobre la sustitucion del cardenal Rampolla por el Sr. Vannutelli en la secretaría de Estado de la Santa Sede, resultan completamente inexactos.

El cardenal Rampolla cuenta hoy más que nunca con la confianza del papa, y ambos están de acuerdo en todas las cuestiones pendientes.

Así lo aseguran en el Vaticano.

Alemania

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que es completamente falsa la noticia publicada por algunos periódicos, de que el Gobierno alemán está estudiando nuevamente la disminucion provisional de los derechos aduaneros de los trigos.

El *Post* desmiente la noticia que el mismo publicó y que reprodujo casi toda la prensa de Europa, sobre que en los nuevos presupuestos que el Gobierno alemán presentará al Parlamento, haya peticiones de nuevos créditos para el aumento de la artillería a pie.

No se piensa, dice ahora el *Post*, en aumentar ningún instituto del ejército, y el presupuesto de Guerra del año próximo será, en cuanto a lo esencial, el mismo que el presente.

Austria-Hungría

La epizootia, que venia devastando el ganado en Hungría, que dió margen a que los Gobiernos alemán y suizo prohibieran la introduccion en sus respectivos países de ganado húngaro, ha desaparecido ya.

Interrogado el ministro de Agricultura, conde de Bethlem, por un diputado en el Parlamento, sobre si se habia hecho algo para levantar la mencionada prohibicion, contestó que desde el 25 de Mayo venia haciendo gestiones en ese sentido; que Suiza habia derogado esa medida, pero Alemania la sostenia todavia.

Francia

La suspension de las sesiones de la Cámara, que se verificó el sábado, se hizo notable por un incidente inesperado. El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, sufrió una derrota al pedir un crédito de pesetas 600.000 para el engrandecimiento de la Escuela Politécnica.

En vista de esta situacion el Sr. Freycinet dijo

que presentaría su dimisión, y durante largo rato no se hablaba de otra cosa en los pasillos de la Cámara.

Los diputados que votaron en contra del proyecto, no pensaban en hacer oposición política al Gobierno y se hallaban sorprendidos de la resolución anunciada por el presidente del Gabinete, aguardando con viva impaciencia el resultado del consejo de ministros que se reunió inmediatamente en uno de los despachos de la Cámara.

Los ministros lograron convencer al Sr. Freycinet de que no se trataba de un acto hostil al Gobierno ni a la persona de su presidente, puesto que el día antes la Cámara le había dado un voto de amplia confianza, por gran mayoría, y el conflicto quedó conculgado, aunque algo herida la susceptibilidad del Sr. Freycinet.

Después se leyó el decreto de clausura.

Inglaterra

En los trabajos del canal de Manchester se produjo el sábado un terrible accidente. Dos locomotoras arrastraban con gran rapidez unos cuantos vagones cargados de mercancías. El guarda-agujas se equivocó e hizo entrar el tren en una vía en construcción. Tal era la velocidad que llevaba, que no le dio tiempo al maquinista de parar, cuando advirtió lo que ocurría, ni de huir a los trabajadores de la vía, de los cuales fueron arrollados catorce, quedando muertos en el acto diez de ellos, y los otros cuatro gravemente heridos.

El vapor *Dresden*, que salió de Bremen para Baltimore con 400 emigrantes, abordó el domingo cerca de Plymouth a un bergantín inglés de Bristol, enviándolo a pique, y del cual se ahogaron cuatro tripulantes.

Noruega

El *Hohenzollern* ha llegado después de pasar a la vista de Trondhjem, a la isla de Torgén, en donde ancló.

El emperador Guillermo hizo una ascensión al monte Torgshatten y visitó el túnel natural que existe a la mitad de esa gran altura; después continuó su viaje por Bodo.

Rusia

La asamblea del zámstvo de Kasan ha resuelto pedir al Gobierno un empréstito de 5 millones de rublos para el aprovisionamiento de cereales de aquella región; la suspensión de los impuestos que deben pagar los labradores; prohibición de la fabricación de aguardientes de cereales y que se cierren por un año los despachos de estos.

Además tomó el acuerdo de abrir una suscripción en favor de los pobres más necesitados del Gobierno de Kasan.

Los periódicos dicen que el Gobierno ha enviado a las regiones en que se ha perdido la cosecha comisiones que le envíen noticias detalladas.

Estados Unidos

En Louisville (Kentucky) una cuadrilla de ladrones armados de fusiles, atacó a la policía, haciéndola huir. La población acudió en socorro de la policía dispersando a los bandidos y linchando a los que pudo hacer prisioneros.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

En Febrero de 1892 terminará nuestro tratado de comercio con Francia.

Diversas naciones europeas se aprestan a renovar los suyos en el propio año; de suerte que se avizora una profunda revolución en el orden económico.

Para formar una idea de las proposiciones que pueda alcanzar, conviene saber qué tratados van denunciados hasta la fecha:

El de Alemania con Suiza del 81 con su convenio adicional del 88.

El de Austria-Hungría con Suiza del 88.

Las de España con Austria-Hungría de 1890, prorogado en 1887; con Bélgica de 1878, prorogado en 1886; con Alemania de 1883, prorogado en 1886; con Inglaterra de 1886; con Italia de 1888; con los Países Bajos de 1887; con Suecia y Noruega de 1889, prorogado en 1887, y con Suiza de 1883, prorogado en 1887.

En cuanto a Francia, ha denunciado sus tratados con Bélgica, de 1881; España, del 6 de Febrero de 1882; Países Bajos, de 1884; Portugal, de 1881; Suecia y Noruega, de 1881, y Suiza, de 1882.

Portugal tiene denunciados los suyos con Suiza de 1873 y con Alemania de 1872.

Suiza ha hecho lo propio con el que celebró con Italia en 1889.

A consecuencia de la denuncia, todos estos tratados duran todavía hasta 1.º de Febrero de 1892, a excepción de los siguientes:

Suiza y Austria que expira en 12 de Febrero de 1892.

España e Inglaterra, y España y Países Bajos, en 30 Junio de 1892.

Rumania ha denunciado sus tratados con Alemania, de 1887; Bélgica, de 1880; Inglaterra, de 1886 y 1888; Italia, de 1878, y Suiza, de 1886.

Estos tratados son valederos aun hasta el 10 de Julio de 1892.

Serbia tiene denunciado el suyo con Inglaterra de 1890 prorogándolo hasta el 13 de Enero de 1893.

Hasta aquí los tratados denunciados. Veamos ahora los que no lo han sido aun a estas horas:

Austria-Hungría con Serbia, valedero hasta el 16 de Setiembre de 1892.

Alemania con Grecia, hasta 4 de Marzo de 1895.

Alemania con Italia, firmado en 1888 y prorogado indefinidamente en 1.º de Febrero de 1891, pudiendo denunciarse siempre con un año de antelación.

Francia con Austria, de 1884, pudiendo denunciarse con seis meses de anticipación.

Francia con Suiza, lo propio que el anterior, pero con un año de anticipación.

Italia y Austria, vigente hasta fin de 1892 y prorogable hasta 1897.

LA ENSEÑANZA PRACTICA

EN LAS ESCUELAS DE NIÑAS

Más industriales y menos doctores, se ha venido repitiendo al ver que éstos abundaban demasiado y que no se encontraba un administrador rural o un industrial ni para un remedio. Menos literatas, pianistas, bordadoras y artistas, y más gobernadoras de casa, podríanos decir al observar las tendencias de discípulas maestras y madres de familia.

Las ocupaciones caseras, la práctica de cocina, la higiene alimenticia, la moral, han de ocupar puesto importante en los programas de instrucción de la mujer.

Estos pudieran muy bien referirse a los siguientes puntos:

- 1.º Limpiar el hornillo.
- 2.º Preparar y encender el fuego.
- 3.º Limpiar y encender un quinqué de petróleo.
- 4.º Barrer y limpiar la cocina.
- 5.º Sacudir el polvo.
- 6.º Cuidado de la alcoba.
- 7.º Conservación de los muebles de madera.
- 8.º Limpieza de los utensilios de cocina, vajilla, etc.
- 9.º Lavado de los menudos objetos de ropa blanca.
- 10.º Poner la mesa.

La instrucción especial para las escuelas del campo requiere las siguientes prácticas:

- 1.º Cultivo de la huerta.
- 2.º Conservación de las legumbres.
- 3.º Cuidados que hay que dar a la lechería.
- 4.º Consejos sobre la fabricación de la manteca.
- 5.º Consejos sobre la fabricación del pan.

Estos estudios ocuparán cuatro horas por semana, que se deducirán del tiempo actualmente consagrado a diversas ramas.

Se reducirán notablemente las asignaturas de aritmética, de geografía, de historia, geometría y ciencias naturales.

El lavado y el planchado de ropas, los consejos prácticos para quitar manchas, el conocimiento, la preparación culinaria y la presentación de los alimentos más usuales, la conservación de las sustancias alimenticias, el cuidado de la despensa, etc., son materias interesantísimas comprendidas en la higiene alimenticia más elemental, y que forman parte integrante de la práctica de cocina y gobierno de la casa.

Nosotros no llegaremos por ahora a estos resultados prácticos, que invocan algunos pueblitos más posibilitados y previsores; pero bueno es hacer constar que, con el desastroso sistema de instrucción superficial y deficientísimamente a la mujer, que lo es y lo representa todo en la educación del niño y de la sociedad, se llega tarde y mal al progreso y al bienestar a que debe aspirar un pueblo civilizado.

Dr. A. M. P.

NOTICIAS

Mañana, con motivo de ser el día de la Magdalena, patrona de Rentería, se jugará en el frontón de dicha villa un gran partido de pelota. Por la noche se quemarán vistosos y lucidos fuegos artificiales, amenizando el paseo la música de la localidad.

No dudamos que la adhesión de forasteros será grande, con la facilidad que hay de hacer esta excursión por tranvías.

Los excursionistas podrán admirar los paisajes bonitos que a su vista se presentan en el elegante, concurrido y sin rival café restaurant de Ocaso-Ibai, sito a orillas del río Oyartzun, donde encontrarán esquisitos manjares y al frente de cuya cocina se encuentra un cocinero que ha venido expreso de Madrid.

Guasones

Ha venido hablandose estos días en Valladolid de una casa poblada de duendes y fantasmas que durante la noche armaban un infernal ruido, y el rumor había llegado a tomar tales proporciones y a excitar de tal modo la curiosidad pública, que un considerable número de personas, a las primeras horas de la noche, se dirigía al barrio de San Andrés a presenciar el paso de los fantasmas que, según los que les habían visto, vestían una larga bata encarnada, llevando en la mano un caldero de fuego.

Las autoridades tomaron desde luego intervención en el asunto, que tantos estruendos ha producido, hasta descubrir los misteriosos duendes, que han resultado ser una agraciada joven de 15 años, secundada por un hermano suyo, que se entretienen todas las noches en gritar y en arrojarse grandes piedras durante determinadas horas de la noche, desde la casa inmediata que habitaban, manteniendo de este modo en constante alarma y en gran sobresalto a todos los vecinos.

Los abusos de un cura

Se ha celebrado a puerta cerrada en la Audiencia de Salamanca la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra el sacerdote Luciano Sanchez, por abusos deshonestos cometidos en la persona de Angel de la Mano, de diecisiete años, hechos acaecidos en la carretera de Valladolid el 25 de Setiembre último.

El fiscal pedía en su escrito de conclusiones provisionales cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

Dice un colega de Madrid:

«El sujeto que anunciamos ayer había sido enviado con exhorto del juzgado de primera instancia de San Martín de Valdeiglesias al juez decano señor Fonseca para que sufra en Madrid la amputación del brazo derecho que tiene gangrenado, se llama Faustino García Romero, y es un arrogante mozo de veinticinco años, de oficio jornalero.

Su delito, según parece, es haber tenido un altercado con el alcalde de Rozas de Puerto Real, quien ordenó al peon caminero del pueblo que lo atase, lo cual se hizo tan fuertemente, o por mejor decir tan bárbaramente, que las ligaduras penetraron en la carne, detuvieron la circulación y causaron la gangrena del brazo a Faustino.»

Movimiento de personal

El interventor de la Aduana del puerto de Pasajes, D. Alfonso Rico, ha sido trasladado a Almería con igual destino.

El vista primero de Iruñ, D. Toribio Tomás Caballero a la dirección general de Madrid, ocupando una plaza de oficial tercero.

En su reemplazo está nombrado D. Juan Elecepe, interventor del depósito de Pasajes.

D. Lorenzo Roca, vista primero de la Aduana de San Sebastian, ha sido trasladado a la de Iruñ.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Egoibar, al sueldo de 250 pesetas anuales, abonables de los fondos municipales y por trimestres vencidos.

Por el Juzgado de Villarcayo se cita, llama y emplaza a Enriego Echeverría y Larraide, de 13 años de edad, natural de Amézqueta, para que comparezca a declarar en la causa que se le sigue por el delito de robo.

Mañana ó pasado mañana llegará el crucero de

guerra *Conde de Venadito*, que viene de estación a nuestro puerto durante la estancia de la reina en San Sebastian.

Para mediados de Agosto llegará la escuadra compuesta del *Palayo*, el *Reina Regente*, el destructor, el *Alfonso XII* y el ya mencionado *Conde de Venadito*.

La temperatura de la quincena

La actual quincena tendrá de todo, según anuncia *Noherlescom* en su *Boletín Meteorológico*.

La primera mitad será de riguroso verano y no habrá en nuestras latitudes alteración importante, como no sea la creciente subida de la columna termométrica a consecuencia de la persistente influencia de las corrientes africanas, que producirán en nuestras regiones elevadas temperaturas.

En cambio la segunda mitad de la quincena, esto es, del 23 al 31, nos veerá de los rigores de la primera.

La temperatura será inferior a la normal (nota bene) y en algunos días impropia de fines de Julio. Esto será debido a una serie de invasiones oceánicas de notable intensidad y amplitud, que han de ocurrir en este período.

El viernes 31 se restablecerá la normalidad atmosférica en toda la Península.

Del lunes al miércoles próximos habrá en nuestra Península lluvias tempestuosas y tormentas.

Las que descargarán del 20 al 21 serán producidas por los alizos africanos, y las del 22 por una tempestad del Atlántico, que empezará a llegar a nuestro continente en dicho día.

En el Gobierno civil se ha presentado una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de hierro de la mina San Sebastian, sita en el término de Deva, suscrita por D. Ramuado Urbieta.

Se encuentran en San Sebastian los directores generales de Comunicaciones y Obras públicas, señores Los Arcos y Catalina.

Ayer llegó la señora condesa de las Quemadas.

Hay saldrán de París para Panticosa los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Ayer empezó en la Administración especial de Hacienda de la provincia el cargo de los titulos de la deuda perpetua del 4 por 100 exterior.

Por el Juzgado de Tolosa se denuncia la muerte sin testar de doña Ana María Sagastibarria de Iruñ, y habiendo reclamado la herencia sus dos hermanas, se denuncia a las personas que se crsan con mejor derecho.

Abandono criminal

Refiere un periódico de Tudela que hace dos días se presentó en la casa del médico de aquella localidad, Juan Peisma, rogándole que le firmase las papeletas de defunción de dos niños que habían muerto por la mañana.

Ante petición de este género, solicitada por la misma madre, sorprendiéndose el doctor y llevado de un celo digno del mayor elogio, fuere a dar parte al juez de instrucción y enseguida a inspeccionar los cadáveres de los niños en cuestión.

Hecho el reconocimiento, el médico refirió al juez sus impresiones, opinando que, padecimientos crónicos de los niños, sin asistencia de ningún género y el completo abandono, habían ocasionado la muerte.

Se constituyó el juzgado en el lugar del suceso, se ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados al hospital, y el padre José Iruñ y la madre Juana Patismo fueron conducidos a la cárcel.

El padre parece ser que contrajo matrimonio en segundas nupcias, aportando tres hijos, y la madre tres hijos y una hijadita.

«Ayer—añade el periódico aludido—se practicaron las autopsias, y de ellas se deduce que la niña llamada Luisa Iruñ, de tres años y medio de edad, murió por una úlcera gangrenosa en la boca, y el niño Vicente Iruñ, de dos años, de una fiebre constrictiva, teniendo de común ambos el más completo abandono por parte de sus padres en los cuidados; pues los niños estaban completamente extenuados, no habiendo practicado ninguna diligencia, pues desde las cuatro de la mañana que había muerto el niño, hasta las once, en que murió la niña, nadie supo nada, yendo a avisar al médico con la pretensión de que certificara las defunciones a la una de la tarde.

Esto es lo que de público se refiere, y tal impresión ha causado, que aun en Tudela no se habla de otra cosa. Al efectuarse el sepelio de los desgraciados niños, la plaza de la Constitución estaba completamente llena de curiosos, que comentaban el suceso a su manera.»

Hace unos días fué detenido por el empleado encargado de la revisión de billetes en la estación de Tolosa un muchacho de doce ó trece años, quien, oculto en un departamento de primera clase, viajaba solo y sin el correspondiente billete.

Segun manifestó, procedía de Cádiz, en cuya ciudad comenzó su gratuita peregrinación, sin experimentar tropiezo alguno hasta llegar allí, con la particularidad de que siempre había ocupado coches de la clase de aquel en que fué descubierto.

Después de esta declaración se enteró minuciosamente de la hora de salida de los trenes, y se marchó tranquilo.

Calculéase cuál sería la sorpresa del revisor al encontrarse por la tarde oculto bajo los asientos de un coche de primera en el tren expreso.

Como era natural, se le hizo bajar de nuevo sin que hasta la fecha se le haya vuelto a ver por ninguna estación; pero debe suponerse habrá continuado su interrumpido viaje de recreo por cuenta de las empresas de ferro-carriles.

Mañana llegará a San Sebastian D. Cristino Martínez, y a fin de la semana marchará a Suiza, regresando después a Biarritz a terminar el verano.

Se encuentra en esta ciudad el duque de Marchena, y uno de estos días llegará su madre, la Infanta Cristina, que al presente se halla en Estela.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En la última semana se hicieron las siguientes operaciones.

SECCION DE AHORROS.—Imposiciones: en cuen-ta corriente, 146, y de nuevos impenesos, 43, total 189 por 29.997 pesetas.—Reintegros: a cuenta, 23 y por saldo, 12, total 35 por 12.718-92 pesetas.

SECCION DE PRÉSTAMOS: 239 empeños, por 3.077 pesetas, y 265 desembargos por 4.457 pesetas.

El *Snapiismo*, periódico turino que se publica en Madrid, ha nombrado corresponsal en esta ciudad de San Sebastian, a nuestro amigo D. Elías Gorostidi.

En Jai-Aiai

El partido jugado ayer tarde fué peyorito.

Dos pelotaris buenos, Gamborona y Echeveste, contra otros dos malos, Altamira y Olegui, no es un partido de pelota, sino una gasea como otra cualquiera, a propósito para realizada en el frontón de Atocha en los días de trabajo.

No creemos que porque Olegui tire unas cuantas pelotas a las sillas, y Altamira de algunas boleas buenas, se les pueda concebir como pelotaris.

Así, y en tanto no se arropan de sus muchas faltas, bueno será que la empresa los someta a la penitencia de no jugar por las tardes, aunque recomendamos que lo hagan todas las mañanas.

Y dejando esto, que para sermón basta, diremos que Echeveste y Gamborona, Gamborona y Echeveste, hicieron jugadas muy bonitas y procuraron mantener el interés del público, igualándose o dejándose igualar varias veces.

Cuando juzgaren que ya había llegado la hora de concluir el partido, y después de igualar a 36, hicieron lo siguiente: 14 tantos, mientras Altamira y Olegui solo pudieron apuntarse 4.

A seguida, los chicos se marcharon (suponemos) a Rentería, adonde mañana iremos tambien nosotros, si el tiempo lo permite, a ver si Peralta ha mejorado, que buena faia le hace para ganar, en compañía de Manchacho, a Iruñ y Tandilero.

Un suicidio frustrado

Días atrás intentó suicidarse una mujer en la calle de San Sebastian, de Ferrol.

Parece que se le atribuya el desgraciado hecho de haber robaado una poca ropa a una vecina y esta idea le atormentaba, sin que bastasen a tranquilizarla las reflexiones de su marido para que no prestase oído ni diese importancia a la colmenia.

Aprovechando el momento en que su esposo había abandonado el domicilio para ir a continuar sus labores al arsenal, concebida la idea de quitarse la vida.

Tres hijos, el mayor de ocho años, carecaban en casa, y su presencia allí contrariaba los fatales proyectos, pero se decidió a echarlos a la escalera. Ya sola se apoderó de una cuerda y cuando se proponía amarrarla al pesebre, uno de los hijos, atraído por la curiosidad o por el empeño de volver a casa, pudo percibir por el hueco de la llave de la cerradura la escena trágica que se desarrollaba en el interior y de la cual era protagonista su madre.

Los cristianos, aunque tímidos, pudieron concebir todo el horror del hecho y presas de espanto descendieron al primer piso, ya donde habitaba una joven que subió, y como la puerta no tuviera echada, la llave, penetró en la casa y sorprendió a la infeliz mujer en sus aviesos preparativos, tendida ya en el suelo. Apoderada ésta del vértigo, recibió a la intrusa en actitud agresiva, y como la intentase disuadir, cogió un leño y golpeó sobre las espaldas de la joven.

A los gritos acudieron otros vecinos y con la presencia de éstos pudo evitarse que llevara a cabo el funesto intento, arrebatándole la cuerda de que se servía para ello.

Dícese que media hora antes había pretendido arrojar al agua desde el muelle de San Fernando, suceso que evitó en su momento.

Llamamos la atención de la comisión municipal a que corresponde, sobre lo siguiente.

En la calle de la Rampa hay dos casas señalizadas con la letra H; otras dos con la B en la calle Nueva, y otras en la misma calle no tienen letra ni número; y la llamada calle de la Huerta carece de rótulo que lo indique.

En el expreso de ayer llegaron a esta ciudad los Sres. Basadre, Lotes, Basadre, Montano, Rojo y Salaya.

Con dirección a Francia pasaron ayer por San Sebastian el conde de Estéban Collantes y los señores Mesa y Perier.

Frontón de Rentería

Gran partido de pelota para el miércoles 22, a las cinco de la tarde, entre Iruñ y Tandilero, contra Manchacho y Peralta, a sacar los primeros de los seis y medios cuadros y los segundos de los seis.

En el mismo frontón el viernes 24 del corriente se jugará otro partido entre Gamborona y Echeveste (Gabriel) contra Olegui (Chitibar) y Embil, a sacar los primeros de los seis cuadros y los segundos de los seis y medio.

La recepción de ayer

Con el mismo ceremonial de los años anteriores, se verificó ayer a las tres de la tarde la recepción oficial y pública de la reina, en la Casa Consistorial, a las corporaciones oficiales, y a cuantos particulares quisieron asistir al acto.

A Ayete fueron en busca de la reina el alcalde, Sr. Lizasoain y los tenientes de alcalde Sres. Acha, Echeverría y Díez de Güzmán.

La escalera de la casa Ayuntamiento se hallaba engalanada con colgaduras, flores y guirnaldas. En los soportales aguardaban la llegada de la real familia los elementos oficiales, muy engalanados tambien, sin guirnaldas ni flores, pero sí con colgaduras, esto es, con bandas, cruces y cintajos.

Flores y pedrería las llevaban las señoras de la aristocracia y sin aristocracia, que en confuso tropel se agolpaban en la escalera.

Las gentes del pueblo, menos numerosas que en noche de coen-zusco, discurrían por la plaza de la Constitución escuchando los acordes de la banda municipal. Una compañía con bandera y música del batallón de Barbastro, formada en batalla frente a la Casa Consistorial, estaba dispuesta para hacer los honores.

Al caer de las tres, el corneta anunció con un punto de atención la llegada de la regia comitiva; se presentaron las armas, y banda y charanga entonaron la marcha real.

Rey, reina é infantes, el ministro, los alcaldes y

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS **LA IBÉRICA**

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

La Delegacion de esta Sociedad en Guipúzcoa, para dar á conocer al público el desarrollo que el contraseguro viene adquiriendo de día en día entre cuantos desean tener realmente garantizados sus intereses y estudian sus ventajas y beneficios publica el siguiente dato:

Capital contraasegurado en Guipúzcoa en Marzo último:

PESETAS 19.796.795

REALES VELLON 79.187.180

Delegado en Guipúzcoa: GALO MAESO, San Marcial, H, bajo.—SAN SEBASTIAN.

Para datos, detalles y antecedentes de seguros y contraseguros, dirigirse á la Delegacion.

Gasmotorenfabrik Dresden

MOTORES Á GAS ALEMANES

LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 180 revoluciones.

La velocidad produce más fuerza pero los motores son de poca vida.

No confundir nuestros motores con los andarines.

Pedir Prospectos á los únicos representantes para España:

MADRID, Sta. Brígida, 1—SCHOMBURG CABALLERO Y COMPAÑÍA.—Gran Vía, 36, BILBAO.

Motores de 1, 2 y 3 caballos hay siempre en depósito.

LA VIZCAINA

Quien no toma buen chocolate es porque no quiere.
Pedir chocolate de

AGUIRRE

Bilbao, Artaleku 15.—San Sebastián, Garibay 29.

A LAS COSTURERAS

Todo el que quiere comprar buenas máquinas para toda clase de costura, diríjase al maestro Modista, quien, en su calidad de tal, garantiza por cuatro años toda máquina que se consiga en su casa.
Se hacen reparaciones con garantía en todos los sistemas.

Plaza de Guipúzcoa, número 11
Junto á casa de la Diputación

PIANOS AGUIRRE

GRAN FABRICA EN IBARRA DE TOLOSA (GUIPÚZCOA)

VENTA
ALQUILER

Á PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS
REPARACIONES
Y AFINACIONES

Proveedor de la Real Casa, pensionado por la Provincia y discípulo y comisionado de las célebres casas de Erard, Rodolphe, de París.

Prontitud, garantía y esmero en los pedidos.

Para más informes dirigirse á D. José Lorenzo de Aguirre, constructor de pianos, por Tolosa, en Ibarra.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y dos medallas de oro

Venancio Valderrama

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, estíps y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustradas, peldaños figurando a fombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno se encarguen en maquinado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

NOTA.—Para más detalles, dirigirse al representante en San Sebastián, D. José H. Barón.

Las muestras pueden verse en casa de D. Martín Barón, Guebaria 5 bajo, depósito de pinturas y demás artículos del ramo.

COMISION.—EXPORTACION

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, números 18 y 20

MADRID

FABRICA DE ESPEJOS

DE TODOS LOS ESTILOS Y CLASES

POR MAYOR Y MENOR

LUNAS EN BLANCO PARA ESCAPARATES

Gran surtido de molduras para marcos

Cristalería y diáfanos de todas clases

Taller de dorados y reparaciones de toda clase de espejos, etc., etc

Especialidad en espejos de Venecia

TALLER DE PINTURAS

PRECIOS ECONÓMICOS

F. GALAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 22, ESQUINA Á LA DE CHURRUCA

TELÉFONO 125

SALUDABLES AGUAS MINERALES

Nanclares de la Oca (Alava) y Gaviria (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-calcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas o grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, «hierro 1.º» de Junio á 30 Setiembre, dirigido doctor Moreno Zancudo, tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente los sofocos de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, gonorrias. Venta continua de cajas de botellas: precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Buñia Alegre, 15 de Junio á 15 Setiembre. Estación Bañes y una hora coche balneario Gaviria: médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerencia Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio.

PAPELES PINTADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES

de las mejores Fábricas del Extranjero

Dibujos de estilo y género en dorados, brochados, imitaciones á tela, tapiserie, cuero de Córdoba, etc., etc.

Especialidad para decoraciones, baguetas y cenefas.

Taller de Pinturas

PRECIOS ECONÓMICOS

F. GALAN

Avenida de la Libertad, 22, esquina calle Churruga

Teléfono 125

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPEC. 2 fr. la Caja.

Opresiones, Tos, Congestiónes, Reumas, Neuralgias.

Venta mayor: PARÍS, J. ESPIG, rue Saint-Lazare 20.

Envíar esta firma sobre cada cigarrillo

Depósito en todas las droguerías y farmacias de España.